

Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado

A petición del Gobierno de la República Árabe Siria, la Directora General tiene el honor de transmitir a la 66.^a Asamblea Mundial de la Salud el informe adjunto, presentado por el Ministerio de Salud de la República Árabe Siria (véase el anexo).

ANEXO

República Árabe Siria

Ministerio de Salud

SITUACIÓN SANITARIA DE LOS CIUDADANOS SIRIOS EN EL GOLÁN SIRIO OCUPADO

1. La situación sanitaria de la población siria en el Golán ocupado sigue deteriorándose debido a las prácticas represivas de las autoridades de ocupación israelíes, que se traducen en la privación de tratamiento médico para quienes rechazan la ciudadanía israelí y la grave escasez de servicios de atención sanitaria primaria y terciaria debido a la inexistencia de centros médicos integrados en el Golán sirio ocupado.
2. A ello hay que añadir el sufrimiento de los detenidos sirios en las prisiones del ocupante israelí, que siguen sufriendo condiciones de detención inhumanas que los exponen a enfermedades graves y discapacidades permanentes, como ceguera, hepatitis, gastritis grave, dolor de origen medular y muchas otras dolencias potencialmente mortales. Además, los detenidos árabes y sirios siguen sirviendo como cobayas para probar medicamentos y son torturados brutalmente y forzados a confesar delitos que nunca cometieron. A los prisioneros también se les inyectan virus peligrosos que les producen enfermedades y discapacidades, a veces mortales, como sucedió en el caso del mártir Hayel Abou Zeid.
3. También queremos llamar la atención de la Organización Mundial de la Salud sobre el hecho de que las autoridades de ocupación israelíes siguen enterrando residuos nucleares en más de 20 lugares distintos y han depositado más de 1500 barriles de materiales radiactivos y tóxicos en vertederos secretos situados en el territorio del Golán sirio ocupado. Asimismo, las autoridades israelíes siguen colocando en la línea de alto el fuego minas terrestres nucleares y radiactivas, cuyos peligros y repercusiones negativas en la salud humana son bien conocidos, pues contaminan tanto el suelo como las capas freáticas. Estas prácticas constituyen en sí mismas una violación de todas las convenciones y tratados internacionales y humanitarios, además de una flagrante agresión a la población siria de los territorios ocupados.
4. En consecuencia, el Ministerio de Salud de la República Árabe Siria considera a las autoridades de ocupación israelíes plenamente responsables de todo problema medioambiental o sanitario que pueda surgir en los pueblos del Golán debido al enterramiento de residuos tóxicos.
5. Hemos citado ejemplos gráficos de las prácticas contrarias a la ética de las autoridades de ocupación israelíes, los cuales demuestran la incapacidad de la comunidad internacional para cumplir con sus funciones en relación con los derechos de los ciudadanos sirios del Golán ocupado. Dichas autoridades persisten en sus prácticas atroces que violan derechos humanos básicos, y en particular el derecho a la salud. Las autoridades israelíes siguen impidiendo a los pacientes sirios que reciban tratamientos médicos y deniegan servicios médicos preventivos a grupos vulnerables, como los recién nacidos, los lactantes, los menores de cinco años, las embarazadas o los ancianos.
6. Así pues, apelamos a la Organización Mundial de la Salud, como organización principal en asuntos relacionados con la salud mundial, a que intervenga inmediatamente y tome medidas efectivas para poner fin a las prácticas de las autoridades israelíes que ponen en peligro la salud de los ciudadanos sirios. Asimismo, pedimos a la OMS que emplee todos los medios disponibles con el fin de presionar a las autoridades de ocupación para que establezcan centros médicos integrados —algo que ve-

nimos solicitando desde hace mucho tiempo— que permitan proporcionar servicios de atención sanitaria a los ciudadanos sirios del Golán ocupado y para que levanten las prohibiciones impuestas a la población del territorio del Golán.

7. Insistimos asimismo en la petición que ya hemos formulado con respecto a la creación de centros médicos integrados en los pueblos del Golán sirio ocupado, y en la importancia de que la Organización Mundial de la Salud cree urgentemente un mecanismo adecuado para proporcionar a los ciudadanos sirios del Golán servicios médicos regulares y accesibles, y presione a las fuerzas ocupantes para que permitan que la Media Luna Roja proporcione servicios médicos, después de que las organizaciones internacionales, y más concretamente la Organización Mundial de la Salud, hayan dejado de tener acceso al Golán sirio ocupado y de poder establecer allí centros médicos.

= = =